

Jueves 17 de marzo de 2016



Educación de adultos: ¿Certificar o simular lo básico?

El Instituto Nacional de Educación para los Adultos (Inea) anunció la semana anterior el inicio de un amplio e intenso Programa Especial de Certificación (Pec) para reconocer saberes y conocimientos de las personas mayores de 15 años que no han concluido su educación básica, con lo cual podrán acreditar y certificar la primaria y la secundaria.

Aunque se dice que es un programa novedoso, no tiene nada de nuevo; el Inea ya tiene experiencia acumulada en certificar conocimientos básicos. Sin embargo, lo que sí sería distinto es el volumen de personas que intenta certificar en el año en curso: un millón y medio personas.

En general, salvo medidas o campañas específicas, el promedio anual de personas que el Inea logra alfabetizar suma alrededor de 100 mil y otra cantidad similar para el caso de personas que culminaban su educación básica. Aunque, curiosamente, en esta administración los números se han modificado más rápidamente y se supone que el promedio de logro se ha triplicado o cuadruplicado.

Hasta diciembre de 2013, el Inea estimaba que la población mayor de 15 años en situación de rezago educativo era, en cifras redondas, de 32 millones de personas. A la vez, de ese total, 5 millones eran personas que no sabían leer ni escribir; 10

millones no habían terminado la primaria; y otras 17 millones seguían sin concluir su educación secundaria.

La estimación del mismo organismo, en diciembre de 2015 (con proyección de población de Conapo de abril de 2013), es que el rezago es de 30.1 millones. De ese total: las personas analfabetas representan 4.4 millones; las de primaria inconclusa 9.6 millones, y las que no terminaron la secundaria, 16.1 millones. Es decir, en los últimos dos años el rezago educativo disminuyó casi en dos millones de personas. También, respecto de 2013, apenas fueron alfabetizadas alrededor de 600 mil personas, otras 400 mil concluyeron la primaria y casi un millón la secundaria, el mayor logro.

A pesar de que los cálculos finales pueden variar, dado que son estimaciones que luego ajusta el mismo organismo, en función de la publicación de nuevas proyecciones de población o cambios en la metodología de cálculo, las estimaciones indican que en dos años casi se redujo en dos millones el rezago educativo.

Ahora, el director del Inea, Mauricio López Velázquez, sugiere que, entre el 11 de marzo y el primero de octubre, en menos de un año, con la participación de tres secretarías, Educación Pública, Desarrollo Social y Trabajo, el rezago disminuya en 1.5 millones sin considerar el analfabetismo. Este último, según el programa institucional del Inea de este periodo, tiene como meta lograr que para el final de la administración 2.2 millones de personas que estaban en esa condición, aprendan a leer y escribir (Campus Milenio No. 639), aunque a la fecha apenas lleva 400 mil.

El titular del Inea propone como meta certificar a medio millón de personas en primaria y a más de un millón en secundaria. Dijo: “este novedoso programa se lleva a cabo a través de dos procesos que se realizarán en Ocho Jornadas Nacionales de Certificación y a través de Jornadas Permanentes, en más de mil 500 plazas comunitarias que se distribuyen en toda la República, cerca de 800 Centros Comunitarios de Aprendizaje”.

Además, precisó que el proceso podría realizarse mediante un examen en línea o con lápiz y papel, y “un portafolio de evidencias que estará compuesto por una autoevaluación, una evaluación de terceros y la recopilación y cotejo de certificados, reconocimientos y diplomas de capacitación, a fin de verificar los

saberes adquiridos a lo largo de su vida, conforme a políticas que se alinean a las mejores prácticas internacionales".

Una campaña a favor de abatir el rezago es ampliamente deseable y justa, lo mismo que plantearse una meta ambiciosa para sacar del atraso educativo al mayor número de personas posible. También muy necesario asegurar los mecanismos de acreditación y certificación de las personas. Sin embargo, con todo, las experiencias del propio Inea con la imposición de indicadores, y del sistema educativo en su conjunto, han sido realmente poco edificantes, cuando no indeseables.

Las iniciativas que toman como punto de referencia el cumplimiento de indicadores para premiar o castigar el desempeño, sean los puntos de una prueba de logro educativo, el cumplimiento de una meta en plazos imposibles o alcanzar un determinado índice, colocan una estructura de incentivos para la perversión y el fraude en las prácticas cotidianas.

Uno de los mayores escándalos se verificó en el 2010 en el Inea, cuando un diagnóstico calculó que alrededor del 10 por ciento de asesores y promotores había incurrido en casos de corrupción. Igualmente, ha sido denunciada la venta de certificados de primaria y secundaria, y en realidad de todos los niveles. ¿Es urgente reducir el rezago? Sin duda. Pero sin simulaciones.

UNAM-IISUE/SES